

Variación dialectal y periferia izquierda*

M. Lluïsa Hernanz & Gemma Rigau

Universitat Autònoma de Barcelona

Abstract

El propósito de este artículo es el estudio de algunos fenómenos de variación sintáctica que emergen en distintos dialectos románicos. Tomando como punto de partida el caso de que y otras conjunciones que intervienen en las construcciones interrogativas y exclamativas, se intentará mostrar que tales fenómenos, lejos de constituir hechos idiosincrásicos o marginales, pueden ser sometidos a generalizaciones relevantes a la luz de los trabajos recientes que abordan el análisis de la periferia izquierda oracional bajo un enfoque microparamétrico. Se argüirá, asimismo, que la posibilidad de descomponer el espacio estructural correspondiente al SC en categorías funcionales tales como SFuerza y SFoco (cf. Rizzi 1997) abre nuevas perspectivas para integrar de forma consistente dentro del paradigma de la modalidad el funcionamiento de las citadas conjunciones.

1. La variación microsintáctica

Consustancial al estudio del lenguaje ha sido la búsqueda de modelos capaces de afrontar la clásica dicotomía entre lo variante y lo invariante de sus manifestaciones. Se trata de un frágil equilibrio cuyo tratamiento se ha visto lógicamente condicionado por los presupuestos teóricos y metodológicos propios de las distintas escuelas y autores. Sabido es, por otra parte, que la moderna teoría generativa, si bien prestó particular atención en sus etapas iniciales a la segunda de las dos facetas aludidas, ha experimentado una evolución importante a lo largo de los últimos veinticinco años –en lo que se conoce como modelo de *Principios y Parámetros*–, evolución que se ha traducido en una atención privilegiada a los fenómenos de la variación lingüística. Tal como afirma Rizzi (2004: 327),

“Clearly language diversity involves deeper structural properties than just an extremely superficial variation in the sound output. So, the issue of properly characterizing invariance and variation, an issue common to any science having to do

* La investigación subyacente a este trabajo ha sido subvencionada por los proyectos MEC - FEDER BFF2003-08364-C02-01/02 y de la Generalitat de Catalunya 2202BEAI00117 y 2005SGR-00753. Una parte de este artículo fue presentada en la Comisión “Romania Nova” del XIV Congreso Internacional ALFAL (Monterrey, 17-21.X.2005). Las autoras agradecen a la audiencia sus sugerencias y comentarios.

with a rich phenomenology, arises in an especially interesting way in the case of language”.

Una innovación importante derivada de la introducción de la perspectiva comparatista dentro del marco teórico de la gramática generativa ha sido el progresivo abandono del concepto de “construcción gramatical” y su sustitución por nociones más elementales o primitivas. El conocimiento profundo de las propiedades gramaticales que caracterizan las lenguas naturales, en efecto, no depende tanto de *construcciones* que varían ostensiblemente de una lengua a otra, cuanto de fenómenos de magnitud mucho menos monolítica, esto es, de fenómenos *microsintácticos*. Es el estudio comparativo de las pequeñas diferencias entre las lenguas –y no sólo de sus contrastes más llamativos- lo que permite explicar cómo están formadas, hasta qué punto son semejantes y en qué medida pueden divergir.

El propósito de este artículo es plantear el estudio de algunos fenómenos de variación microsintáctica detectables en distintos dialectos románicos. Un estudio sintáctico comparativo en el que la contrastación dialectal supere el marco estricto que imponen las fronteras de una lengua. Las investigaciones recientes realizadas desde semejante perspectiva muestran bien a las claras, en efecto, que comparar entre sí dialectos de lenguas emparentadas aporta una visión iluminadora para el tratamiento de los datos, a la vez que dota al lingüista de valiosas herramientas para poder desentrañar los rasgos que determinan la variación paramétrica. Y ello es así porque, tal como quedará patente más adelante, ocurre con frecuencia que las soluciones sintácticas que se dan en una o más variantes dialectales de una determinada lengua –en el caso que nos ocupa, del español- pueden asimismo atestigüarse en otras lenguas no necesariamente próximas en el espacio. Se trata, a la postre, de un fenómeno esperable, pues es bien sabido que las propiedades de los rasgos gramaticales responden a regularidades paramétricas que pueden verse reflejadas transversalmente en las lenguas.

Esta manera de ver las cosas entra en conflicto con una práctica, no del todo infrecuente en la dialectología tradicional, consistente en concebir la variación sintáctica de forma atomizada y casuística, como un mero catálogo de curiosidades; una práctica, en suma, en donde el dato cobra protagonismo por sí solo, al margen de reglas y principios generales. En nuestro trabajo abogamos, por el contrario, por una visión *panrománica* que permita trascender los planteamientos taxonómicos y reinterpretar la variación sintáctica dialectal como fruto de mecanismos más generales que subyacen a la organización sintáctica de las lenguas. Considerado desde esta perspectiva, el análisis detallado de las semejanzas y las diferencias

sintácticas entre las lenguas se convierte en un aliado eficaz e indispensable en la tarea de formular los principios que las rigen, al tiempo que puede ofrecernos pruebas empíricas para la contrastación y delimitación de los principios universales del lenguaje en el marco teórico propuesto por Chomsky (1995). Tal como afirma uno de los pioneros de la sintaxis microparamétrica, Kayne (2000: 9), este enfoque suministra una herramienta tan eficaz para el lingüista como lo fue el desarrollo de los primeros microscopios para el científico de laboratorio. La sintaxis microparamétrica, en suma, permite detectar y poner a prueba los elementos primitivos responsables de la variación sintáctica.

En este artículo, tomaremos como ejemplo el caso de las conjunciones que intervienen en las construcciones de modalidad interrogativa o exclamativa. Ello nos llevará a plantearnos su función y su posición en la periferia oracional. La estructura del trabajo es como sigue: En §2, se expone brevemente la propuesta de Rizzi (1997) en torno a la organización jerárquica de los elementos que pueden aparecer en el dominio funcional de sintagma complementante. En §§3 y 4, se analizan algunos usos románicos de la conjunción *que* relacionados con la modalidad y que tradicionalmente han sido tratados como secundarios o accesorios. En §5, se muestra que otras conjunciones románicas, aparentemente marginales, que exhiben un valor modalizado pueden recibir una explicación coherente y paralela a otros elementos modales. Se trata, en concreto, de las conjunciones *y* y *o*. En §6 se presentan algunos usos llamativos de un buen número de elementos modalizados y se pone de relieve que pueden dejar de ser tratados como simples peculiaridades dialectales. El §7 recoge las conclusiones del trabajo.

2. La periferia izquierda de la oración: la propuesta de Rizzi (1997)

Un ámbito particularmente privilegiado para el análisis de la variación sintáctica lo constituye la periferia izquierda oracional, cuyo estudio ha cobrado particular impulso a partir de la publicación del trabajo de Rizzi (1997). La idea central que subyace al citado trabajo gira en torno a la organización del espacio estructural que corresponde a la categoría funcional SC (Sintagma Complementante). Dentro de la representación sintáctica de la oración, dicha categoría se ha venido considerando, hasta fechas relativamente recientes, como un nudo “monolítico” cuya configuración interna proporcionaba espacio para albergar, en lo esencial, dos grandes tipos de elementos: i) las marcas de subordinación (o complementantes),

generadas en posición de núcleo, y ii) los elementos-*qu* (operadores interrogativos, exclamativos, etc.), desplazados a través de reglas de movimiento a la posición de especificador. Rizzi (1997) sugiere que la *capa* del complementante es un nudo mucho más complejo de lo que tradicionalmente se había asumido. A partir de ahí, sugiere descomponer dicha capa, de forma que pueda captar la variada fenomenología que encubre la denominada periferia izquierda. Más concretamente, Rizzi propone que el dominio de C (complementante) consiste, como mínimo, en la concreción de dos niveles: la *fuerza* (ilocutiva) y la (*in*)*finitud* de una oración (SFin). Opcionalmente, pueden asimismo materializarse dos niveles adicionales: la capa de *Tópico* y la de *Foco*. De este modo, el nudo SC quedaría desmembrado, de acuerdo con el citado autor, en cuatro proyecciones separadas, tal como se indica en (1):

(1) [_{SFuerza} F [_{STópico} Top [_{SFoco} Foc [_{SFinitud} Fin]]]]

La proyección de Tópico (*S**Top*) se activa para acoger elementos tematizados, esto es, elementos que vehiculan la información dada, tal como se ilustra en (2a). La proyección de Foco (*S**Foc*), a su vez, es el *locus* de los elementos focalizados, que introducen información nueva, según se muestra en (2b).

(2) a. [_{SFuerza} Fuerza [_{STópico} A María [_{SFoco} Foc [_{SFinitud} la vimos ayer]]]]

b. [_{SFuerza} Fuerza [_{STópico} Top [_{SFoco} A MARÍA [_{SFinitud} vimos ayer]]]]]

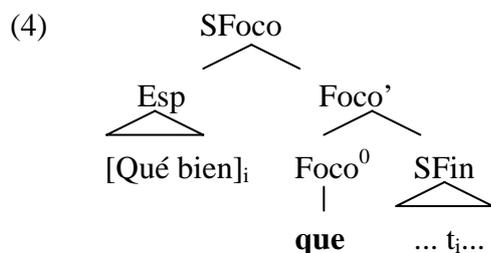
Nuestra hipótesis es que infinidad de fenómenos de variación sintáctica románicos que han recibido una atención esporádica por parte de gramáticos y dialectólogos –y que en muchos casos se consideran como hechos idiosincrásicos o marginales- podrían ser reanalizados y sometidos a generalizaciones relevantes a la luz de los trabajos recientes que abordan el análisis de la periferia izquierda bajo un enfoque (micro)paramétrico. En lo que sigue, abordaremos sucintamente algunos de estos fenómenos –tomando como punto partida la forma *que-* e intentaremos sugerir posibles propuestas para avanzar en la dirección mencionada.

3. El caso de *que* “accesorio”

La forma *que* en español (y sus equivalentes en otras lenguas romances), amén de su función canónica como marca de subordinación, concurre con valores diversos y con distribuciones aparentemente caprichosas en infinidad de construcciones. Ello –como anota Kany (1970: 458)- ya fue observado por Bello (1874: 1006), quien afirma textualmente: “No hay palabra castellana que sufra tan variadas y a veces inexplicables transformaciones”. Es a Kany a quien se debe el significativo término “accesorio” para referirse al estatuto de *que* en un heterogéneo elenco de construcciones en las que el denominador común de dicha forma sería su carácter *reforzativo* “tan típico del idioma español” (Kany 1970: 458). Un caso prototípico citado por Kany nos lo suministran las exclamativas en español:

- (3) a. ¡Qué bien (**que**) baila!
 b. ¡Qué lista (**que**) es!

El formato que adoptan las exclamativas en (3), contrariamente a lo que a primera vista cabría suponer, dista de ser una opción marginal o meramente coloquial del español (ya sea en sus variantes peninsulares o latinoamericanas). Al contrario, se trata de una opción que, a la luz de la propuesta para el dominio SC que se acaba de esbozar, puede considerarse el resultado de la ocupación simultánea de las posiciones de *especificador* y *núcleo* de la categoría funcional (*SFoco*) a la que se desplazan los elementos-*qu*, según se ilustra en (4):



La representación estructural ilustrada en (4) dispone de correlatos significativos en el caso de otras construcciones-*qu*, como sucede con las interrogativas en piamontés (5) o en francés coloquial (6):

- (5) Còsa *ch*'it veule?
 ¿Qué que-CLS quieres?
 ‘¿Qué quieres?’
 [Goria (2002: 89)]

PIAMONTÉS

- (6) Où *que* tu vas?
 ¿Dónde que tú vas?

FRANCÉS COLOQUIAL

‘¿Dónde vas?’

[Radford (1988: 501)]

La presencia del complementante *que* resulta asimismo la solución no marcada, la obligada, en el caso de las exclamativas en catalán:

- (7) a. Que bé **(que)* balla! CATALÁN
‘¡Qué bien que baila!’
b. Que llesta **(que)* és!
‘¡Qué lista que es!’
- (8) a. Quin fred **(que)* fa!
‘¡Qué frío *(que)* hace!’
b. ¡Quants **(que)* serem!
¡Cuántos que seremos!
‘¡Cuántos vamos a ser!’

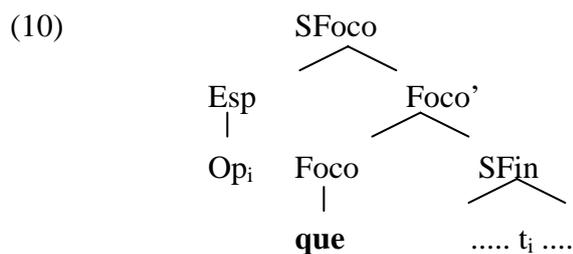
De la contrastación de los ejemplos de (3) con los de (5)-(8) se desprende que el denominado *que* “accesorio” de las exclamativas españolas dispone de correlatos significativos –no necesariamente “accesorios”- en algunas variantes románicas de las oraciones de modalidad marcada, bien sea exclamativa o interrogativa. Más aún, a poco que se profundice algo más en la cuestión, puede constatarse que incluso en español el complementante *que* dista de ser “accesorio” en ciertas construcciones exclamativas. En efecto, tal como ha sido observado por diferentes autores¹, las exclamativas carentes de morfología-*qu* explícita exigen la presencia de *que*:

- (9) a. ¡Los libros **(que)* lee Julia!
b. ¡Lo bien **(que)* baila!

Todos estos datos se pueden sistematizar asumiendo que la forma *que*, lejos de ser –volviendo al planteamiento de Kany (1970)- una peculiaridad idiosincrásica de ciertas variantes del español, puede reinterpretarse como una marca asociada a la modalidad marcada² ubicada en la posición de núcleo de *SFoco*:

¹ Véase, entre otros autores, Plann (1984).

² Las condiciones que determinan la presencia (opcional o facultativa) de *que* en las oraciones exclamativas en español no están del todo claras, si bien en muchos casos parecen estar relacionadas con el grado de explicitud morfológica de la marca-*qu* que en ellas concurre. Volveremos en seguida sobre esta cuestión.



La línea de análisis esbozada permite subsumir bajo una misma generalización relevante las construcciones discutidas hasta aquí y otros casos de *que* “accesorio” como los recogidos en (11):

- (11) a. “Flojita *que* te estás volviendo”
 b. “Gruñona *que* se está volviendo la tía”
 c. “¡Sabrosita *que* estaba!”
 d. “¡Gilidioso *que* te han de ver, mirá!”
 [ejs. de Kany (1970: 459)]

En contra de lo que a primera vista pudiera parecer, las construcciones de (11), lejos de representar una “rareza” idiosincrásica confinada a ciertas variantes del español, responden a un patrón regular que es posible atestiguar en español peninsular, según se muestra en (12)³:

- (12) a. ¡Listo *que* es Juan!
 b. ¡Guapa *que* es una!

Tanto en (11) como en (12), nos hallaríamos ante un caso de focalización del SA, que se desplaza a la posición periférica que acoge este tipo de elementos, esto es, la posición [Esp, SFoco]. Cabe aportar dos pruebas a favor de este análisis. En primer lugar, el orden del V, que aparece antepuesto al sujeto, lo que supone un indicio relevante para diagnosticar la existencia de movimiento-*qu*. Compárense a ese respecto los ejemplos de (12) con los de (13), cuya mala formación cabe imputar al hecho de que el verbo no ha experimentado dicho desplazamiento:

- (13) a. *¡Listo *que* Juan es!
 b. *¡Guapa *que* una es!

³ Dejamos para una futura investigación el análisis de las relaciones entre los ej. de (11)-(12) y otras construcciones (focalizadas) en que emerge asimismo la forma *que*:

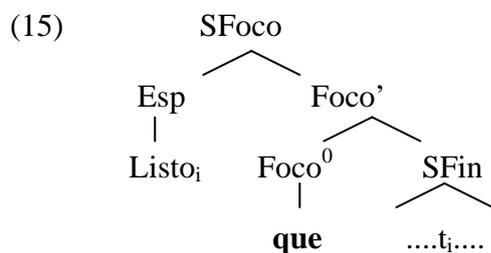
- (i) a. Lo llamaron del hospital y allá *que* se fue
 b. Hablante A: -¿Cómo está tu hijo?
 Hablante B: -Pues mira, escayolado *que* lo tengo

La segunda evidencia reside en el hecho de que el desplazamiento del SA en (12) y la presencia de la forma *que* son fenómenos que se exigen mutuamente. En otras palabras, si desaparece el complementante, la secuencia resultante, con el SA en posición inicial, resulta agramatical, como puede observarse en (14):

- (14) a. *¡Listo es Juan!
 b. *¡Guapa es una!

El contraste entre (12) y (14) muestra bien a las claras que difícilmente puede ser tildado de “accesorio” un elemento de cuya presencia depende la gramaticalidad de la oración resultante. Nótese, además, que esta situación, lejos de ser inesperada, presenta paralelismos evidentes con el contraste recogido en (9). En otras palabras, parece posible formular en español –tal como ha sido observado por Brucart (1993)- una generalización descriptiva consistente entre, por un lado, la ausencia de morfología-*qu* explícita y, por otro, la presencia obligada del complementante *que*⁴.

Podemos, pues, concluir que la forma *que*, de forma semejante a lo que sucede en las exclamativas canónicas, ocupa en (11)-(12) la posición de núcleo de Foco:



Así las cosas, resta por explicar cómo se desencadena el movimiento a *SFoco* en los citados ejemplos de (11)-(12). Dado que en ellos –a diferencia de las exclamativas de (3)- no se materializa una palabra-*qu*, no resulta del todo evidente a primera vista que se den las condiciones para que se active el *Focus Criterion* (cf. Rizzi 1997). Nuestra propuesta es que en tales casos la fuerza-*qu* no se vehicula por vía morfológica (i.e., a través de un operador exclamativo explícito *qué*, etc.), sino que viene codificada léxicamente, como consecuencia del estatuto semántico valorativo-afectivo de los adjetivos desplazados⁵. Nótese a ese respecto que *flojita*, *gruñona*, *sabrosita*, al igual que *lista*, *guapa*, son cuando menos

⁴ La comparación entre (3) y (9) es bien ilustrativa al respecto: en el primer ejemplo la presencia opcional de *que* se correlaciona con el pronombre exclamativo *qué*, mientras que en el segundo el carácter obligatorio del complementante viene condicionado por el uso del artículo –esto es, una forma no inherentemente exclamativa- como elemento-*qu*.

⁵ Semejante posibilidad ha sido sugerida por Bosque (1994) en relación con ciertas construcciones elativas.

compatibles con esta caracterización. Semejante análisis predice que en aquellos casos en que el adjetivo no puede ser cuantificado –como sucede con los adjetivos relacionales- su anteposición arrojaría un resultado agramatical. La mala formación de (16) es una prueba de que tal predicción se cumple:

- (16) a. *¡Publicitaria que es esta valla!
b. *¡Rojo que estaba el semáforo!

Una evidencia adicional a favor de la vinculación existente entre el estatuto valorativo de un elemento y su capacidad para desencadenar un proceso de movimiento-*qu* nos lo suministra el contraste entre los adverbios de gradación *bien* y *muy* en español, ilustrado en (17)-(18):⁶

- (17) a. María es *bien* guapa
b. *Bien* guapa que es María

- (18) a. María es *muy* guapa
b. **Muy* guapa que es María

Supuesto que *bien* posee en español peninsular un valor enfático del que se halla desprovisto *muy*, tanto la gramaticalidad de (17b) como la mala formación de (18b) son fenómenos esperables: sólo el primero, en virtud de su naturaleza semántica, puede hacer las veces de elemento-*qu* y, consiguientemente, inducir la anteposición del sintagma al que modifica (cf. Hernanz 2005).

4. Del *que* “accesorio” a la modalidad

Según se acaba de sugerir, la presencia del denominado *que* “accesorio” parece obedecer a pautas de comportamiento regulares cuya explicación última hay que buscarla en la modalidad. Los datos del español que vamos a examinar a continuación corroboran de forma inequívoca la existencia de una correlación clara entre la modalidad marcada y el complementante *que*. Tal como muestran los siguientes ejemplos, *que* puede aparecer –en

⁶ Otro caso que cabría aducir en esa misma dirección nos lo suministran pares como el de (i), estudiados en Hernanz (2001):
a. ¡En bonito lío me he metido!
b. *¡En gran lío me he metido!

español y otras lenguas románicas⁷ - tras una amplia gama de adverbios y partículas vinculadas con la modalidad:

- (19) a. ¡Evidentemente *que* María está enfadada!
b. ¡Desde luego *que* hemos cenado bien!
c. ¡Por supuesto *que* estoy de acuerdo!
d. ¡Naturalmente *que* Pedro lo sabe!

El análisis pormenorizado de estas y otras construcciones queda fuera del alcance de este trabajo. Con todo, se imponen algunas consideraciones. Tal como ha observado Etxepare (1997: 47ss.) para los casos de (19), sólo un subconjunto de los adverbios relacionados con la expresión de la modalidad (cf. Cinque 1999) admiten la presencia de *que*. La agramaticalidad de (20) ilustra esta afirmación:

- (20) a. Sinceramente (**que*) María está enfadada
b. Francamente (**que*) cenamos bien
c. Lamentablemente (**que*) Pedro lo sabe

En segundo lugar, la presencia de *que* en (19) no es meramente facultativa, lo que equivale a afirmar que tales ejemplos no son equivalentes a los de (21), en que no emerge el complementante:⁸

- (21) a. Evidentemente, María está enfadada
b. Desde luego, hemos cenado bien
c. Por supuesto, estoy de acuerdo

⁷ La situación ilustrada en (19) es extensible al catalán.

⁸ El paradigma ilustrado en (19) y (21) es extensible a otras alternancias en las que por razones de espacio no nos podemos detener. Particularmente interesante a ese respecto resulta el contraste entre *sí* y *sí que* en español:

- (i) a. Esto *sí* es un regalo
b. ¡Esto *sí que* es un regalo!

De acuerdo con Kany (1970: 463), se trata, una vez más, de un *que* “reforzativo” que en opinión de algunos autores merece “eterna reprobación” y que “campea en el habla popular no sólo de España, sino asimismo de Hispanoamérica”. En contra de las apariencias, sin embargo, las construcciones (ia) y (ib) distan de ser equivalentes: esta última posee, en efecto, una carga enfática de la que está desprovista la primera. A efectos de ilustrar semejante afirmación, nótese el contraste reseñado en (ii), en donde (iia) procede de un bien conocido mensaje publicitario:

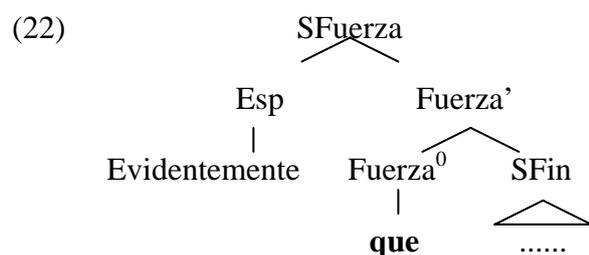
- (ii) a. Coñac Soberano..., usted *sí que* sabe
b. *Coñac Soberano..., usted *sí* sabe

Por otra parte, vale la pena constatar que la solución *sí que* supuestamente popular del español constituye la única opción gramatical en el caso del catalán:

- (iii) a. *Això *sí* és un regal
b. Això *sí que* és un regal

d. Naturalmente, Pedro lo sabe

Entre los ejemplos de (19) y los de (21) existe una diferencia clara de carácter discursivo: si bien los segundos pueden ser emitidos al inicio del discurso, los primeros poseen un claro valor enfático y sólo son apropiados como reacción ante un enunciado previo⁹. A partir de ahí, resulta plausible suponer que en el caso de (19), pero no en el de (21), se activa la capa *SFuerza* de la periferia izquierda, que acogería al adverbio en la posición de especificador y a *que* en la de núcleo¹⁰:



Paralelamente al paradigma ilustrado en (19)-(21), la modalidad interrogativa constituye otra parcela interesante para atestiguar la presencia del complementante *que* en español y otras lenguas románicas. En efecto, a tenor de lo expuesto hasta aquí, no resulta del todo inesperado que en muchas oraciones interrogativas provistas de un operador interrogativo, éste a su vez seleccione *que*. Semejante fenómeno es particularmente productivo en catalán (cf. Rigau 1998):

- (23) a. Oi *que* vindràs? catalán central (Barcelona)
 ¿Op *que* vendrás?
 b. Eh *que* vindràs? catalán central, catalán occidental, rosellonés
 ¿Eh *que* vendrás?
 c. No *que* vindràs? catalán central (Tarragona)
 d. (Vi)tat *que* vindràs? valenciano
 ¿Verdad *que* vendrás?

⁹ Un contraste particularmente claro en este sentido es el recogido en los ejemplos de (i), tomados de Etxepare (1997: 98):

- (i) a. ¡Cómo no ha venido todavía!
 b. ¡Cómo *que* no ha venido!

¹⁰ En los casos de (21), en que no se materializa el complementante *que*, el adverbio se generaría en una posición más baja, bien sea, tal como propone Mata (2005), bajo el nudo *Mod*(ificador) -cf. Rizzi (2002)-, bien sea en alguna otra proyección funcional. Un indicio relevante de la diferente jerarquía estructural del adverbio en (19) y (21) deriva del hecho de que en el primer tipo de construcciones puede coaparecer con un término de polaridad, mientras que en el segundo dicha posibilidad resulta agramatical (cf. Etxepare 1997: 49):

- (i) a. Desde luego / por supuesto *que* sí
 b. *Desde luego / por supuesto sí

- e. Fa *que* vindràs?¹¹ catalán central (Girona)
 ¿Hace que vendrás?

Los enunciados de (23) se interpretan como preguntas de confirmación, esto es, presuponen una respuesta afirmativa por parte del oyente. En todos ellos concurre un operador – generalmente un término de polaridad o bien un operador de verdad-, seguido por el complementante *que*. Es interesante observar a ese respecto que la supresión del complementante *que* provoca la agramaticalidad de la secuencia resultante:

- (24) a. *Oi vindràs?
 b. *Eh vindràs?
 c. No vindràs? [(24c) ≠ (23c)]
 d. *Vitat vindràs?

El paradigma ilustrado en (23)-(24) es asimismo extensible al español (25), si bien en dicha lengua posee, al menos a primera vista, una extensión más restringida (26). Volveremos más adelante sobre esta cuestión:

- (25) a. ¿Verdad que vendrás?
 b. *¿Verdad vendrás?
 (26) a. *¿Eh que vendrás?
 b. *¿No que vendrás?

El análisis del fenómeno que se acaba de presentar exige una atención más profunda de la que le podemos dedicar aquí.¹² Con todo, los datos disponibles nos llevan a sugerir que los

¹¹ La forma *fa* corresponde a la tercera persona del singular del verbo *fer* ‘hacer’. El empleo de este verbo en las oraciones interrogativas está atestiguado en otros dialectos románicos. Manzini - Savoia (2005: 601-603) aportan datos sobre los dialectos italianos de la Val Camonica Alta en los que el verbo *fare* ‘hacer’ introduce una interrogativa neutra:

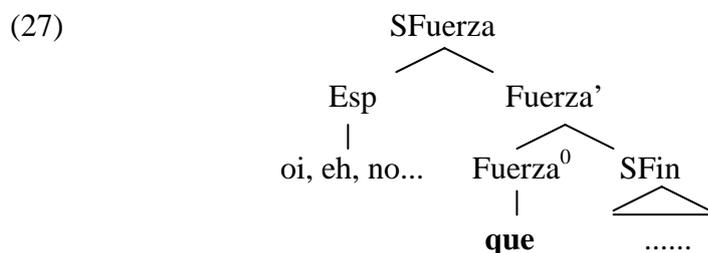
- (i) Fa-l pioer?
 hace *clítico* llover
 ‘¿Llueve?’

En los datos reseñados por estos autores, *fare* actúa como un auxiliar, mientras el verbo que ejerce de predicado aparece en infinitivo.

¹² Particularmente interesante resulta la distribución divergente de elementos periféricos tales como tópicos y vocativos en las citadas construcciones:

- (i) a. *Los bombones*, ¿verdad que te los comiste?
 b. *¿Verdad, *los bombones*, que te los comiste?
 c. ¿Verdad que *los bombones* te los comiste?

operadores que concurren con *que* en los ejemplos precedentes se generan en *SFuerza*, ya que dicho nudo es el *locus* de la fuerza ilocutiva de la oración (cf. Rizzi 1997):



Los operadores situados en [Esp, SFuerza] modulan la fuerza ilocutiva de la pregunta, que, según hemos dicho, en (23) se orienta positivamente.¹³ De forma congruente con el análisis propuesto en (27), la ausencia de dichos operadores reduciría la fuerza ilocutiva de (23) o de (25a) al de una mera pregunta neutra, lo que efectivamente es el caso en catalán, tal como se muestra en (28):

- (28) a. *Que* vindràs?
 ¿Que vendrás?
 ‘¿Vendrás?’
 b. *Que* plou?
 Que llueve?
 ‘Llueve?’

Vistas las cosas así, el complementante *que* en el núcleo de *SFuerza* no sería sino el contrapunto –materializado morfológicamente– de los rasgos ilocutivos asociados al correspondiente operador abstracto de *fuerza* alojado en la citada proyección. Algo parecido sucede *mutatis mutandis* en gascón, lengua en la que la partícula preverbal *que* ha sido analizada como una marca de modalidad epistémica¹⁴:

- (29) a. *Que* soi segur que cada primtemps ...
 ENC estoy seguro de que cada primavera....

-
- (ii) a. *Mamá*, ¿verdad que vendrás?
 b. ¿Verdad, *mamá*, que vendrás?
 c. *¿Verdad que, *mamá*, vendrás?

¹³ Es ocioso indicar que la presencia del marcador negativo *no* provoca que la pregunta se oriente negativamente:

- (i) ¿Oi que no plou?
 ‘¿Verdad que no llueve?’

¹⁴ Véanse Campos (1992) y Pusch (2002), entre otros autores.

[ej. de Pusch (2002: 107)]

b. *Que* me'n vau tà casa

ENC me voy a casa

[ej. de Ané et al. (1994)]

c. *Que* i a un arramat de llengües

ENC hay un montón de lenguas

[ej. citado por Joan Solà, *Avui*, 1. II. 2006]

La relevancia del complementante que como marcador vinculado a la expresión de la modalidad marcada queda patente asimismo en español, lengua en que no son infrecuentes los casos en que emerge una forma que desnuda bien sea en las oraciones desiderativas o en las pseudo-imperativas:

- (30) a. ¡Que le parta un rayo!
b. ¡Que tengas suerte!
c. ¡Que te calles, ya!

Una vez más, nos hallamos ante un fenómeno de vastas dimensiones cuya magnitud requiere mucha más atención de la que le podemos prestar aquí. Valgan estos datos, en cualquier caso, como un primer paso para ilustrar la viabilidad de someter a un tratamiento unificado toda una gama de fenómenos aparentemente desconectados entre sí.

5. Otras partículas modales aparentemente “accesorias”

A lo largo de los dos apartados anteriores, nos hemos detenido en el análisis de las relaciones entre el complementante *que* y la modalidad. Ahora bien, el uso “modalizado” de palabras cuya función canónica es la de actuar como nexos y cuyos valores “básicos” no se han relacionado directamente con la modalidad no es exclusivo de la forma *que*. Un ejemplo interesante al respecto lo tenemos en la conjunción y en español y otras lenguas románicas. Dicho fenómeno fue constatado por Bello (1874: 1286), que lo ilustra con ejemplos de Fray Luis de León y Cervantes, respectivamente:

“[Y] pierde el oficio de conjunción y toma el de simple adverbio en interrogaciones y exclamaciones directas [..]:

¿Y dejas, Pastor santo, tu grey | En este valle hondo, oscuro?
¡Y que no viese yo todo eso!”

A la lista de los ejemplos citados por Bello, cabe añadir casos tales como los de (31), que demuestran bien a las claras la productividad de estas construcciones en el español contemporáneo:¹⁵

- (31) a. ¡Y dale con las telenovelas!
b. ¡Y pensar que estuve a punto de casarme con él!
c. ¿Y me dejáis así, solo y desamparado?

Parece obvio que esta misma forma es la que aflora en ciertas variantes del español de América (Argentina, etc.) en expresiones de carácter enfático:

- (32) a. ¡Y bueno!
b. ¡Y claro!

Por otra parte, vale la pena constatar que también en italiano antiguo y moderno (cf. Poletto 2005), así como en catalán, podemos encontrar este uso atestiguado. En este mismo sentido es importante la observación de Par (1923: 410), quien señala que en catalán a menudo se usa la conjunción *i* ‘y’ “sin que tenga un oficio copulativo, sino sólo exclamativo”.¹⁶

Otra conjunción cuyo uso está estrechamente relacionado con las construcciones precedentes viene ilustrado por la conjunción disyuntiva *o*. Tal como se muestra en (33), dicha conjunción se emplea en catalán (en particular, en los dialectos menorquín y mallorquín) como marca de modalidad interrogativa (cf. Rigau & Prieto 2005):

- (33) a. *O* no estàs bo?

¹⁵ También Kany (1970) se hace eco de este uso exclamativo de *y* –considerado, una vez más, como “superfluo” por parte de algunos gramáticos– y lo ejemplifica con datos pertenecientes tanto al español peninsular como a variantes del español americano:

- (i) a. ¡Santiago y cierra España!
b. Ahora y verá
c. Ojalá y llueva
[ejemplos de Kany (1970: 310)]

¹⁶ Es interesante observar que en occitano aranés la conjunción copulativa *e* (‘y’) también se relaciona con la modalidad, ya que se emplea para introducir las interrogativas totales neutras:

- (i) E vas tath camp? [Ané et al. (1994)]
‘¿Y vas al campo?’

O no estás bien

‘¿Pero no estás bien?’

b. *O* tens fred?

O tienes frío

‘¿Pero tienes frío?’

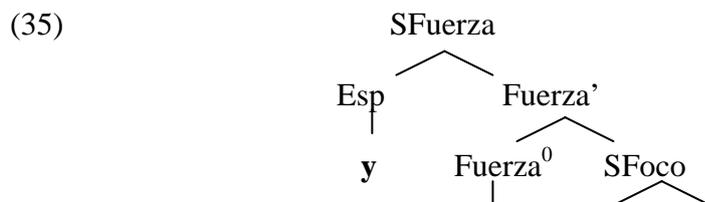
Las oraciones de (33) se interpretan como interrogativas totales marcadas. Al enunciarlas, el hablante no formula una pregunta neutra sino que da a entender que sus expectativas respecto a los hechos pueden verse alteradas. Así, por ejemplo, (33a) será apropiada como reacción cuando nuestro interlocutor declina una invitación presumiblemente de su interés. Semejante uso aparentemente idiosincrásico de la conjunción disyuntiva *o* en (33) no resulta del todo peculiar. Nótese, en efecto, que esta misma conjunción aparece en las interrogativas totales de las lenguas románicas cuando se repite el sintagma verbal precedido por la negación:

(34) a. ¿Te gusta *o* no (te gusta)?

b. En vols *o* no (en vols)?

‘¿Quieres *o* no (quieres)?’

Los datos discutidos en este apartado ponen de relieve que las conjunciones *y* y *o* se hallan estrechamente relacionadas con la fuerza ilocutiva. Siguiendo los postulados de Rizzi (1997), presentados en el apartado 2, el nudo funcional candidato natural a acoger operadores modales es *SFuerza*. Nuestra hipótesis es que las citadas conjunciones se generan en la posición de especificador de dicho sintagma. Si ello es así, cabe esperar que tales conjunciones sean compatibles con la presencia explícita de la marca *que*, ya que dicha marca –de forma similar a los casos analizados en (22) y (27)- ocuparía la posición de núcleo de *SFuerza*. El ejemplo cervantino citado en Bello (1874) confirma esta expectativa, a la vez que queda predicho por nuestro análisis¹⁷:



¹⁷ Esta construcción se encuentra también en catalán:

- (i) I que jo no ho hagi pogut veure!
‘¿Y que yo no haya podido verlo!’

que no viese yo todo esto

6. Un paso más en el análisis de la variación: algunos contraejemplos aparentes

En las secciones precedentes hemos intentado mostrar, tomando como base de análisis la comparación entre construcciones a primera vista muy heterogéneas pertenecientes a diferentes lenguas y variante dialectales románicas, la existencia de regularidades relevantes que afectan a la distribución de las marcas asociadas a la modalidad. Hemos mostrado asimismo que dichas marcas se alojan en posiciones jerárquicamente prominentes en la periferia izquierda (i.e. por encima de *SFin* en la estructura oracional). Para concluir, quisiéramos adentrarnos en la consideración de un variado elenco de construcciones que aparentemente contravienen la generalización que acabamos de formular. Se trata de una serie de construcciones del español de América cuyo tratamiento aparece disperso en la bibliografía y que se han venido tratando como soluciones resultado de la influencia de las lenguas indígenas. En los ejemplos siguientes se relacionan algunos de los casos más llamativos¹⁸:

- (36) a. Soltero todavía, *y*?
b. Quédate, *¿y*?
[Kany (1970: 466)]
- (37) a. ¿Quién la mató, *ah*?
b. ¿Qué te ha sucedido, *ah*?
c. ¿Cuándo vendrás, *ah*?
[Kany (1970: 468-9)]
- (38) a. ¿Adiosito, *no*?
b. ¿Quién les pondría ese nombre, *¿no*?
c. Hasta luegoito, *¿no*?
[Kany (1970: 469)]
- (39) a. Dejen descansar, *pues*
b. A usted qué, *pues*
c. ¡Claro, *pué!*

¹⁸ Dejamos de lado la consideración pormenorizada del ámbito geográfico de las construcciones listadas en (36)-(40), dado que ello no incide de forma relevante en los objetivos que se persiguen en este trabajo.

d. No quiero, *pues*

[Kany (1970: 456)]

(40) a. No peleen, *pero*

b. ¿Y si te ha de quitar el sueño, *pero*?

[Kany (1970: 457)]

También entraría en este inventario la forma *va?*, que aparece en español salvadoreño y algunos dialectos vecinos de Honduras y Guatemala (cf. Lipski s.f.):

(41) “Bueno, *pué*, yo le dije a mi ehposa, *va*, *pué*, vaya *pué* le dije, andate ya a la *Matamoros* le dije yo, *va*, pa que comprara ... carnita, *va*, pa ajer un mondongo, *va*”

La aparente anomalía que presentan los ejemplos de (36)-(41) reside en la distribución de las formas en cursiva que aparecen al final de la oración, lo que de entrada supone una asimetría respecto al comportamiento canónico de las marcas de modalidad. Con todo, ello no constituye motivo suficiente para tratarlas como meras “peculiaridades” dispersas de forma errática a lo largo y a lo ancho del español en sus múltiples variantes. Muy al contrario, lo que parece traslucirse de estas construcciones es la existencia de una regularidad recurrente, que por lo demás se da también en el español peninsular, como muestran los ejemplos siguientes:

(42) a. ¿Te gusta, *eh*?

b. ¿Por qué dices eso, *eh*?

(43) a. ¿Tiene gracia, *no*?

b. ¿Es guapo, *¿no*?

(44) a. ¿Es simpática, *verdad*?

b. ¿Tiene gracia, *verdad*?

Ahondando algo más en la cuestión, cabe observar que muchas de las partículas modales que aparecen en posición final en (36)-(44) pueden también emerger antepuestas a la oración:

(45) a. ¿*Verdad* que vendrás? [= (25a)]

b. ¿*No* tiene gracia?

c. ¡*Y* bueno! [= (32a)]

d. ¡*Pues* claro!

A partir de ahí, parece plausible postular que la anteposición o la posposición de las citadas marcas no representan sino las dos caras de una misma moneda. Una y otra posibilidad

constituirían opciones disponibles en español, en función de sus variantes dialectales. La existencia de una relación inequívoca entre ambos procesos viene por lo demás avalada por la evidencia empírica que aporta el catalán:

(46) a. *Oi* que vindràs? [= (23a)]

b. Vindràs, *oi*?

(47) a. *Eh* que vindràs? [= (23b)]

b. Vindràs, *eh*?

(48) a. No que vindràs? [= (23c)]

b. Vindràs, no?

(49) a. Vitat que vindràs? [= (23d)]

b. Vindràs, vitat?

(50) a. *Però* vindràs?

b. Vindràs, *però*?

Queda fuera del alcance de este trabajo el análisis detallado de estas construcciones. No obstante, resulta tentador sugerir la existencia de un proceso de topicalización de *SFin* a una posición prominente en la periferia izquierda de la oración, posiblemente la más alta, para dar cuenta de tales alternancias: los casos de (36)-(44) y las variantes (b) de (46)-(50), serían el resultado de la anteposición de *SFin* a la posición de especificador de una proyección *STópico* ubicada en una posición jerárquica alta, probablemente a la izquierda de *SFuerza*.

7. Conclusiones

El análisis esbozado hasta aquí nos ha permitido postular la existencia de algunas generalizaciones interesantes en torno a una serie de fenómenos de variación vinculados con la periferia izquierda de la oración. Asimismo se ha puesto de manifiesto la relevancia de algunas propuestas teóricas recientes y del enfoque paramétrico en el estudio de la variación sintáctica. Hemos defendido, por último, la necesidad de ensanchar la consideración de los fenómenos de variación –con harta frecuencia sometidos a visiones más enfocadas a lo particular que a lo general- y de integrarlos en un marco de análisis más amplio, capaz de captar sus aspectos relevantes para la construcción de hipótesis que expliquen el

funcionamiento de la lengua. Queremos suscribir, más allá de críticas parciales, la aspiración con la que Kany concluía la introducción a su *Sintaxis Hispanoamericana*:

“La presente obra apunta hacia la unidad en cuanto demuestra que muchas de las locuciones que primero se consideraron como limitadas a una o dos regiones gozan de una extensión geográfica mucho mayor y a menudo forman parte del acervo tradicional español. Nuevos estudios vendrán a confirmar sin duda que los usos lingüísticos de los diversos países tienden a la unidad más bien que al caos”.

Sesenta años después, parece que el tiempo le está dando la razón.

Referencias bibliográficas

- Ané, Manuèla, Ané, Jovita e Jusèp Loís Sans. 1994. *Cors d'aranés*. Lleida: Conselh Generau d'Aran.
- Bello, Andrés. 1874. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, edición de Ramón Trujillo. IUL Andrés Bello. 1981.
- Bosque, Ignacio. 1994. “Degree quantification and modal operators in Spanish”. Ms. UCM.
- Brucart, Josep. M. 1993. “Sobre la estructura de SComp en español”. En Viana, Amadeu (ed.) *Sintaxi: Teoria i perspectives*, Lleida: Pagès, 59-102.
- Campos, Hector. 1992. “Enunciative elements in Gascon”. *Linguistics*, 30, 911-949.
- Cinque, Guglielmo. 1999. *Adverbs and functional heads: Across-Linguistic Perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Chomsky, Noam. 1995. *The Minimalist Program*. Cambridge: The MIT Press.
- Etxepare, Ricardo. 1997. The grammatical representation of speech events. Tesis doctoral. University of Mariland.
- Goria, Cecilia. 2002. “The Complexity of the Left Periphery: Evidence from Piedmontese”. *Syntax*, 5.2, 89-115.
- Hernanz, M. Lluïsa. 1999. “Polaridad y modalidad en español: en torno a la gramática de BIEN”. UAB. <http://seneca.uab.es/ggt/reports.htm>
- Hernanz, M. Lluïsa. 2001. “¡En bonito lío me he metido! Notas sobre la afectividad en español”, *Moenia*, 7, 93-109.

- Hernanz, M. Lluïsa. 2005. "Emphatic Affirmative Sentences in Spanish and the Left Periphery". Ms. UAB.
- Kany, Charles E. 1970. *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- Kayne, Richard. S. 2000. *Parameters and Universals*. Oxford: Oxford University Press.
- Lipski, John M. 1994. *Latin American Spanish*. London: Longman.
- Lipski, John M. (sin fecha). "El español que se habla en El Salvador y su importancia para la dialectología hispanoamericana". Ms. The Pennsylvania State University.
- Manzini, M. Rita. – Leonardo M. Savoia (2005). *I dialetti italiani e romanci. Morfosintassi generativa*. Vol. I, Firenze. Edizioni dell'Orso.
- Mata, Meritxell. 2005. *Els adverbis d'acte de parla en la periferia esquerra*. Trabajo de investigación, UAB.
- Par, Anfós. 1923. *Sintaxi catalana*, Halle: Verlag von Max Niemeyer.
- Plann, Susan. 1984. "Cláusulas cuantificadas". *Verba*, 11, 101-128.
- Poletto, Cecilia. 2005. "Si and e as CP Expletives in Old Italian". En. Batllori, Montserrat, M. Lluïsa Hernanz, M. Carme Picallo and Francesc Roca (eds.), *Grammaticalization and Parametric Variation*, Oxford: Oxford University Press, 206-234.
- Pusch, Klaus. 2002. "Preverbal modal particles in Gascony Occitan". En van der Wouden, T., A. Foolen and P. van de Craue (eds.), *Particles*, Amsterdam: John Benjamins, 105-118.
- Radford, Andrew. (1988). *Transformational Grammar*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rigau, Gemma. 1998. "La variació sintàctica: Uniformitat en la diversitat". *Caplletra*, 25, 63-82.
- Rigau, Gemma. & P. Prieto 2005. "A typological approach to Catalan interrogative sentences headed by *que*". Ms. UAB. <http://seneca.uab.es/ggt/reports.htm>
- Rizzi, Luigi. 1997. "The Fine Structure of the Left Periphery". En Haegeman, L. (ed.) *Elements of Grammar*, Dordrecht: Kluwer, 281-337.
- Rizzi, Luigi. 2002. "Locality and Left Periphery" En Belletti, Adriana (ed.), *Structures and Beyond: The Cartography of Syntactic Structures*, vol. II. Oxford: Oxford University Press.

Rizzi, Luigi. 2004. "On the study of the language faculty: Results, developments, and perspectives". *The Linguistic Review*, 21, 323-344.

(luisa.hernanz@uab.es)

(gemma.rigau@uab.es)